



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Convencional Mercantil

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

9º Semestre

Derecho Internacional Privado

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa de elección

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno valorará la resolución de conflictos así como la cooperación internacional en materia mercantil referente a compraventa internacional de mercaderías, actos diversos de comercio y contratos mercantiles, considerando los principios y normatividad de carácter internacional, con la finalidad de contar con las elementos legales suficientes que respalden su actuación en la materia a nivel internacional.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

**Unidad 1. El Derecho Convencional Mercantil.**

1.1. Convención interamericana sobre régimen legal de poderes para ser utilizados en el extranjero.

12

0

1.2. Convención Interamericana Sobre Arbitraje Comercial

1.3.	Internacional. Convención Interamericana Sobre Conflicto de Leyes en Materia e Sociedades Mercantiles.		
1.4.	Convención Interamericana Sobre Conflicto de Leyes en Materia de Letras de Cambio, Pagares y Facturas.		
1.5.	Convención Interamericana Sobre Derecho Aplicable a los Contratos Internacionales.		
<b>Unidad 2. Compraventa Internacional de Mercaderías.</b>			
2.1.	Convención de Naciones Unidas sobre los Contratos de Compra Venta Internacional de Mercaderías.		
2.2.	Convención sobre representación en la Compraventa Internacional de Mercaderías.	12	0
2.3.	Convención de Naciones Unidas sobre la Prescripción en Materia de Compra Venta Internacional de Mercadería.		
2.4.	Protocolo por el que se enmienda la Convención de las Naciones Unidas sobre Prescripción en Materia de Compra.		
<b>Unidad 3. Diversos Actos de Comercio.</b>			
3.1.	Transferencia Electrónica de Fondos.		
3.2.	Comercio Electrónico.	12	0
3.3.	Registro Electrónico.		
3.4.	Firma Digital.		
<b>Unidad 4. Contratos Mercantiles.</b>			
4.1.	Franquicia Internacional.	12	0
4.2.	Arrendamiento Financiero.		
4.3.	Garantías Mobiliarias.		
<b>Total de horas teóricas</b>		<b>48</b>	
<b>Total de horas prácticas</b>			<b>0</b>
<b>Suma total de horas</b>		<b>48</b>	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Arellano García, Carlos. <i>Segundo curso de Derecho Internacional Público</i>. Porrúa, México, 2000.</p> <p>Boggiano, Antonio. <i>Contratos Internacionales</i>. De Palma, Buenos Aires, 1999.</p> <p>Caro Gandara, Rocío. <i>La competencia judicial internacional en materia de régimen interno de sociedades en el espacio jurídico europeo</i>. Civitas ediciones, Madrid, 1999.</p> <p>Contreras Vaca, Francisco. <i>Derecho Internacional Privado. Parte general</i>. Oxford, México, 2000.</p> <p>Cruz, Pachal. <i>Transparencia Fiscal Internacional</i>. S/n editorial, Valencia, 2000.</p> <p>Lozoya, Jorge Alberto, et. al. <i>La nueva Política Mexicana de Cooperación Internacional</i>. México, 1999.</p> <p>Michinel Álvarez, Miguel Ángel. <i>Embargo Internacional de Créditos</i>. Universidad de Vigo, Vigo, 1999.</p> <p>Ornelas Bernal, Raúl. <i>Inversión Extranjera Directa y Reestructuración Industrial</i>. Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1999.</p> <p>Ortiz, Loreta. <i>Derecho Internacional Público</i>. Oxford, México, 2001.</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. <i>Derecho internacional privado. Parte general y Parte especial</i>. Oxford, México, 2000.</p> <p>Rodríguez Carreón, Alejandro. <i>El Derecho Internacional en el Umbral del Siglo XXI</i>. Universidad de Málaga, 1999.</p>			

Seara Vázquez, Modesto. *Derecho Internacional Público*. Porrúa, México, 2000.  
 Ursua, Carlos M. *Medio Siglo de Relaciones entre el Banco Mundial y México*, El Colegio de México-Centro de Estudios Económicos, México, 2000.  
 Zorrilla, Luis G. *Casos de México en el Arbitraje Internacional*. Porrúa, México, 2000.

#### Bibliografía Complementaria

Brown Weiss, Edith. *Un mundo justo para las futuras generaciones*. Mundi Prensa, Barcelona, 1999.  
 Calvo Caravaca Alfonso Luis. *Derecho europeo de competencia*. Colex, Madrid, 2000  
 Contreras, Jorge F. *Empresas globales, actores locales: producción flexible y aprendizaje industrial en las maquiladoras*. El Colegio de México, México, 2001.  
 Gómez Jene, Miguel. *El arbitraje comercial internacional en la Unión Europea: la eficacia del Lauda Arbitral*. Colex, Madrid, 2000.  
 Pereira Menaut, et. al. *La Constitución Europea y Jurisprudencia*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2000.  
 Rivas, Alejandro Javier. *Aspectos jurídicos del comercio electrónico en Internet*. Aranzadi, Pamplona, 1999.  
 SECOFI. *Instrumentos jurídicos fundamentales*. México, 2000.  
 Trujillo Herrera, Raúl. *Derecho de la Unión Europea, principios y mercado interior*. Porrúa, México, 1999.

#### Sugerencias didácticas.

- Exposición oral
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Ejercicios fuera del aula
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Otros a elección del profesor

#### Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Examen final escrito
- Tareas y trabajos fuera del aula
- Exposición de seminarios por los alumnos
- Participación en clase
- Asistencia
- Seminario
- Otros a elección del profesor

#### Perfil profesiográfico del docente.

El titular de la asignatura podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquellas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.